



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde el origen del hombre, éste ha tenido la necesidad de transformar los elementos de la naturaleza para poder aprovecharlos para su subsistencia, es decir ya existía una forma precaria de industrialización. Para finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, el proceso de naturaleza sufre un cambio radical que se denominó Revolución Industrial.

En 1776, Adam Smith en el libro *La Riqueza de las Naciones*, analiza la división del trabajo y las consecuencias de la especialización. Este estudio fue revolucionario para la época, dio origen a la necesidad de organizar el trabajo entre más de una persona, llevándolo a interactuar con otros. Esta línea de producción funciona como un cerebro que ordena los procesos, y es hoy en día el más simple y eficaz método de organización del trabajo. Esta Tecnología de Gestión es el "conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico".

Actualmente, Argentina y Japón firmaron un convenio estratégico que consiste en capacitar y asesorar a PyMEs en todo el país, y se llevará a cabo mediante el método KAIZEN, que significa mejora continua basándose en el principio de las "5S" en el idioma japonés:

- Seiri: separar lo inútil de lo útil del ambiente de trabajo.
- Seiton: organización para lograr la optimización.
- Seiso: limpieza y seguridad en el trabajo.
- Seiketsu: que enseña a sistematizar las directrices.
- Shitsuke: para lograr estimular a los empleados.

Este método de Tecnologías de Gestión se implementó en la Escuela Técnica N° 18 de la ciudad de Villa Regina, desde el año 2009. Fue una idea del Profesor JOSÉ CARO, quien tomó conocimiento de estas técnicas en la Universidad, y al ver las mejoras que se pueden lograr en la productividad, vislumbró que en un futuro cercano la industria necesitaría técnicos con estos conocimientos.

Por ese motivo presentó un proyecto educativo denominado "Formación en Tecnologías de Gestión", cuyo objetivo es formar con sólidos conocimientos a los



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

futuros Técnicos, para que luego sean multiplicadores en su ámbito laboral.

El fruto de esta enseñanza se plasmó en los egresados de dicho Establecimiento, quienes trabajan en el departamento de calidad de sus empresas o se encuentran con materias afines en la universidad. Además, aprovechando el proceso de homologación de títulos de escuelas técnicas, se propuso una actualización de contenidos en el Taller de Oficina Técnica, el cual fue aceptado. A partir del año 2018, todas las escuelas industriales de Río Negro, deberán impartir estos conocimientos a sus alumnos.

Con este auge de la calidad, algunas provincias -por ejemplo, San Luis y Buenos Aires- han publicado en distintos medios que no solo están trabajando con las PyMES, sino que van a la raíz del asunto: los futuros técnicos.

Es por esto que creo conveniente revalorizar este proyecto educativo, para dejar sentado por escrito que la educación técnica rionegrina es pionera en la enseñanza de estas tecnologías.

Algunas ventajas son:

- Reduce los costos de funcionamiento de las escuelas (menos desperdicio de materiales e insumos, máquinas averiadas, etc.)
- Aumenta la seguridad y el confort de los lugares de trabajo (menos accidentes e incidentes, etc.)
- Otorga un plus a nuestros egresados, ya que las empresas, al momento de elegir, optan por tomar a técnicos con estos conocimientos (tal como lo demostró una encuesta realizada por el I.N.T.I.)

A modo de resumen, menciono algunos de los logros de este proyecto educativo:

- El CET 18 fue la primera escuela técnica del país en implementar el Método 5S ("Técnica de Mejora de la Productividad", más reconocida y utilizada en el mundo)
- El trabajo fue reconocido, mediante nota escrita, por el INTI y el IRAM (las dos organizaciones más importantes, en lo que respecta a Calidad en el país), también fue destacado por el JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón)



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Se ha recibido la visita de tres expertos de JICA en nuestro colegio, quienes se acercaron a constatar el trabajo realizado y nos han brindado capacitación gratuita.
- Contamos con el apoyo de INTI como organismo asesor y también como capacitador.
- Fuimos invitados a exponer en el Seminario de Mejora de la Productividad organizado por el INTI.
- Este proyecto fue seleccionado para participar en el Encuentro Nacional de Educación Técnica, organizado por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Nuestro trabajo fue seleccionado para participar en el "XX encuentro de Mejora Continua", organizado por la Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo (el evento privado más importante en lo que respecta a Calidad, en el país).
- El trabajo fue publicado en distintos diarios tecnológicos (ya que a la Calidad se la considera un tipo de tecnología intangible).
- Hemos sido convocados por otras escuelas técnicas para brindarles charlas a sus alumnos sobre el tema.
- Gracias a este proyecto educativo se ha cambiado el contenido programático del Taller Oficina Técnica, de todas las escuelas industriales de Río Negro.

Por ello

Autor: Oscar Eduardo Díaz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural la incorporación del contenido programático de Tecnologías de Gestión en el dictado del Taller Oficina Técnica, en todas las Escuelas Industriales de la Provincia de Río Negro, a partir del año 2018.

Artículo 2°.- De forma.